



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2011-00635-00
Demandante (s):	Héctor Sanabria Fajardo
Demandado (s):	Humberto Reina Mendoza
Asunto:	Fija fecha audiencia de excepciones

Allegado en debida forma, el soporte probatorio pedido en el escrito de excepciones presentadas, consistentes en la remisión del proceso del cual tuvo conocimiento el Juzgado Tercero Laboral de Ibagué y atendiendo que el ejecutante no recorrió el traslado de las mismas dentro del término concedido; siendo procedente el despacho fija el día 02 DE AGOSTO de 2022 a las 11 am para adelantar la audiencia de que trata el artículo 42 del CPTSS

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f340faff9da280a72abdf302f65c79e1ae4157daac70254e2efd26f4d446de88**

Documento generado en 19/04/2022 12:42:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>